

ANEXO A1.1 CARTA PROMESA DE CONSORCIO

Señores:
Obrascón Huarte Lain S.A., Sucursal del Perú

Presente. -

Referencia: Compromiso de suscribir Contrato de Consorcio.

Por la presente, los suscritos representantes legales de la empresa *KILLA URPI S.A.C.* y *KILLA INTI E.I.R.L.* expresamente manifestamos de nuestra libre voluntad que, de ser adjudicados de la Obra *FACILIDADES SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROYECTO DE EVALUACIÓN DE POTENCIAL ARQUEOLOGICO (PEA) – VIRÚ*, suscribiremos el contrato de consorcio protocolizado ante Notario, que tendrá las siguientes características:

1. Será conformada por los siguientes representantes, con el porcentaje de participación señalado:

a. KILLA URI S.A.C.	RUC 20601201560	50%
b. KILLA INTI E.I.R.L.	RUC 20521844281	50%
2. La carta de compromiso tendrá vigencia desde la fecha de su presentación, hasta la conformidad emitida por parte del proyecto, del último servicio referido al proceso de adjudicación.
3. El consorcio estará representado por: CARMEN ELENA GOYCOCHEA DIAZ, identificada con DNI N°17888017.

La responsabilidad y obligaciones que asumimos al presentar la propuesta y la que asumiremos al concluir el servicio, es ilimitada y solidaria frente al proyecto.

Lima, 08 de mayo del 2023

KILLA URPI S.A.C.



.....
Carmen Elena Goycochea Diaz

Gerente General
CARMEN ELENA GOYCOCHEA DIAZ – KILLA URPI S.A.C
D.N.I.N° 17888017

KILLA INTI E.I.R.L.



.....
Carmen Elena Goycochea Diaz

CARMEN ELENA GOYCOCHEA DIAZ – KILLA INTI E.I.R.L.
D.N.I.N° 17888017